

EL NOTICIERO

DIARIO DE CACERES

Franqueo concertado

PRECIO DE SUSCRIPCION EN CACERES

una peseta al mes

FUERA DE LA CAPITAL

UN TRIMESTRE 3'50 PESETAS

Pagos adelantados

Martes 5 de Marzo de 1912

Ultimos telegramas y noticias de la mañana

AÑO X.—Número 2.631

El Noticiero

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

L. GIRARD

DENTISTA

Trabajos modernos de dentista y coronas de oro.

Extracciones sin dolor.

CONSULTA DE NUEVE A SEIS

Plaza Mayor, 3, Cáceres

Anuncio

Se arrienda a pasto y labor de primera roturación la dehesa denominada CORAJA, de este término municipal de cabida 800 fanegas, equivalentes a 372 hectáreas y 64 áreas.

Se admiten proposiciones hasta el día 31 de Marzo próximo, dirigidas al ilustrísimo señor Conde del Campo Giro, calle del General Arrando 7, Madrid, ó á don Carlos Pedrero Marini, calle Ancha 6, Cáceres, donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones.

Anuncio

Se arrienda a pasto y labor de primera roturación parte de la dehesa denominada CLAVIN y sus agregados, de este término municipal.

Se admiten proposiciones hasta el día 31 de Marzo próximo, dirigidas al ilustrísimo señor Conde del Campo Giro, calle del General Arrando 7, Madrid, ó á don Carlos Pedrero Marini, calle Ancha 6, Cáceres, donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones.

Anuncio

Se arrienda a pasto y labor de primera roturación la dehesa denominada ROMANILLAS, de este término municipal, de cabida 200 fanegas, equivalentes a 89 hectáreas, 44 áreas y 50 centiáreas.

Se admiten proposiciones hasta el día 31 de Marzo próximo, dirigidas al ilustrísimo señor Conde del Campo Giro, calle del General Arrando 7, Madrid, ó á don Carlos Pedrero Marini, calle Ancha 6, Cáceres, donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones.

DESDE MADRID

La vuelta, otra vez del señor Cambó al Congreso, da lugar á que de nuevo se aluda entre la gente política al partido regionalista que aquel pretende organizar en España.

En defensa del mismo hablará el señor Cambó en la Cámara Popular, cuando se plantee el debate de las mancomunidades.

Con ello adquirirá una nueva fase la política española.

Así se convence esta tarde aunque los que de este asunto se ocuparon, convienen también en que esos intentos no llegarán ni con mucho á la conmoción experimentada cuando se constituyó la fracasada solidaridad catalana.

El señor Cambó, tiene propósitos de que el partido que pretende organizar sea considerado como instrumento de gobierno, al igual que lo son, el conservador y el liberal.

El señor Cambó, quiere gobernar, como lo hizo el señor Maura, y lo hace ahora el señor Canalejas.

No se contenta sólo con presentar esa fuerza política para disponer de un grupo parlamentario más ó menos numeroso.

Prende ir más allá, pretende que el trono le conceda la misma beligerancia que á los dos partidos hoy turnantes en el poder.

La campaña que en pró de estos intentos emprendió el ex leader de la solidaridad catalana y que inter-

rumpió hasta que se ventile la elección de Castellrsol va á reanudarse ahora.

El señor Cambó, y los que le siguen, se proponen visitar todas las provincias de España en busca de adeptos á las predicaciones que por las mismas llevarán á cabo.

Se crearán juntas y comisiones y todo lo indispensable hasta formar un partido fuerte y vigoroso.

Con la campaña en pró del partido regionalista coincidirán los trabajos de propaganda por elementos republicanos, que con el carácter de gubernamentales, se disponen á reorganizarse bajo la dirección de Melquiades Alvarez.

Por eso, una y otra, habrán de ser tenaces y persistentes, aprovechándose del desconcierto político que en algunas provincias existe, donde importantes elementos se hallan diseminados, por carecer de orientación, ó porque, nadie hubiese satisfecho con su bandera las aspiraciones de los mismos.

Y en busca de estos irán pues Cambó y Melquiades Alvarez.

Los mauristas, y muy especialmente los del grupo de Cierva, continúan con sus despiadadas censuras al señor Besada por la benevolencia que en su discurso empleó con el Gobierno.

No pierden momento ni ocasión para hacer blanco de sus iras al señor Besada.

Le acusan de estar en inteligencia con el señor Canalejas.

Recuerdan que, cuando en una ocasión estuvo en palacio, manifestó al Rey que Canalejas era del partido liberal el único que podía sobrellevar la situación.

La actitud de los mauristas frente á Besada, es de franca oposición con intenciones de distanciarle de Maura lo más posible.

Aún hay más.

Los mauristas apelan á otro orden de censuras.

Atribuyen al señor Besada, y no en el orden político, hechos que la irritabilidad de que se halla poseído contra el ex ministro villaverdista, es causa de que los agranden y exageren hasta más no poder.

Descienden al terreno del comadreísmo más desmedido, con objeto de aislarle y hasta retirarle de la vida pública.

El señor Besada se muestra tranquilo.

Muy sin cuidado le tiene esa atmósfera que le crean los que, siendo correligionarios, son sus adversarios políticos.

El señor Besada tiene la conciencia tranquila de que cumplió con su deber.

Entiende que cuando se habla desde los escaños del Congreso deben dejarse á la puerta los apasionamientos.

Esgrimir allí el arma de la insidia es, á juicio del señor Besada, impropio de todo político serio.

Además, si alguien en el partido conservador ha pensado, que el señor Besada iba con su discurso á sacar para otro las castañas del fuego á fin de que las utilizase, se ha equivocado.

El partido conservador tiene su jefe, y nadie más que él, es el llamado á producir esos efectos.

El señor Besada nunca se prestará á esos juegos.

¿Se quiere derribar al Gobierno? pues que Maura pida el Poder. Así no, tendrá dificultades en conseguirlo.

El Corresponsal.

Madrid 4 de Marzo de 1912.

REFORMAS SOCIALES

Las mujeres en las tiendas

La Gaceta publica la siguiente ley: Artículo 1.º En los almacenes, tiendas, oficinas, escritorios, y en general en todo establecimiento no fabril, de cualquier clase que sea, donde se vendan ó expendan artículos u objetos al público ó se preste algún servicio relacionado con el por mujeres empleadas, y en los locales anejos, será obligatorio, para el dueño ó su representante particular ó Compañía tener dispuesto

un asiento para cada una de aquéllas. Cada asiento, destinado exclusivamente á una empleada, estará en el local donde desempeñe su ocupación, en forma que pueda servirse de él y con exclusión de los que pueda haber á disposición del público.

Como locales anejos, sujetos, por tanto, á la obligación de la Ley, se consideran todos los que, aunque separados del lugar donde se realice la venta ó el servicio, se comuniquen con él, sean en el mismo ó en distinto piso.

La obligación se extiende también á las ferias, mercados, pasajes, exposiciones permanentes al aire libre ó industrias ambulantes, sean ó no anejos de otro establecimiento.

Toda empleada podrá utilizar su asiento, mientras no lo impida su ocupación, y aun durante ésta cuando su naturaleza lo permita.

Art. 2.º El cumplimiento de esta Ley será objeto de la Inspección del Trabajo del Instituto de Reformas Sociales, y con arreglo á las disposiciones que regulan el funcionamiento de la misma.

Art. 3.º Las infracciones de esta Ley se castigarán con la multa de 25 á 250 pesetas, aplicable esta última cantidad en caso de reincidencia.

Habrá reincidencia siempre que el penado por una infracción incurra en otra igual dentro del año en que cometió la anterior.

En todo lo relativo á penalidad regirá lo dispuesto en el capítulo 6.º del Reglamento vigente de inspección y disposiciones que con ellas se relacionen, en cuanto sean aplicables; ó las que se dicten sobre la materia.

Art. 4.º Un ejemplar, por lo menos, de esta Ley, se colocará en sitio visible del local ó locales del establecimiento donde haya de ser aplicada.

La presente Ley entrará en vigor á los tres meses de su publicación.

Artículo adicional

El Gobierno, oído el Instituto de Reformas Sociales, dictará las instrucciones que estime oportunas para dar cumplido efecto á la presente Ley.

= MINUTA =

¡Pobres criaturas!

¿Será posible que la degeneración de los hombres llegue hasta el punto de ordiar al niño? Si este es el progreso de los tiempos modernos, ¡maldito progreso que tantas iniquidades trae y tanta inmoralidad alberga! Ya no son aquellos sucesos que tanto indignaban cuando una madre desnaturalizada por ocultar su deshonra cometa otra mayor, arrancando la vida al inocente ser producto de sus devaneos.

Hoy no sólo se las maltrata y priva de la vida si no que se las somete á la tortura más infamante, para satisfacción de degradados vicios, propios de fieras, puesto que estas son más fieles á los designios de la naturaleza que muchos hombres «modernizados».

Una pobre criatura es víctima de la superstición de un salvaje que cree salvar su vida privando de la suya á un niño de corta edad, y para realizar tan criminal propósito no le faltan auxiliares que se vendan y consuman el execrable crimen.

Otro niño en Huesca perece á cambio de salvar el honor y la dignidad de «respetables» señores, que más atentos á las cosas de este mundo que á los dictados de un sentimiento noble y á los principios de una sana moral, se entregaron á todas clases de desenfrenos dando expansión á sus instintos de groseras exigencias carnales, para luego coronar su obra con el acto más salvaje que puede realizar corazón humano.

Y otro está á punto de morir en Valencia á consecuencia de una «patada» que un ciclista, por interponerse en un camino, le propina.

¿Qué es esto, miserables? ¿Creeis que así se debe y se puede tratar á las criaturas? No sé hasta donde podrán llegar ciertos convencionalismos,

pero si en esta clase de delitos no hay el verdadero rigor para el castigo; si para esto también se ha de tener en cuenta la clase y condición de los delinquentes por el recorrido sistema del mal menor, preferible sería volver á los tiempos primitivos; al menos nos veríamos libres de la careta hipócrita de la civilización.

Niflor.

Asamblea de maestros

Conclusiones aprobadas

Las conclusiones que el Magisterio primario ha elevado al Gobierno, como resultado de las deliberaciones llevadas á cabo en la última asamblea verificada, son las siguientes:

1.ª Pedir la inclusión de seis millones de pesetas en el presupuesto de Instrucción pública que ha de regir en 1912, como aumento que se aplicará á la mejora de los sueldos anuales, y para el caso de que no se aprobara presupuesto para este año, que dicho aumento se obtenga por un crédito extraordinario, con el fin de aplicarlo en la misma fecha.

2.ª Que para conseguir lo consignado en la conclusión anterior, aspiración mínima del magisterio en estos momentos, se eleven mensajes al Trono y las Cortes; y se interese á los señores Canalejas, Gimeno, Altamira; Presidentes de las Cámaras, jefes de las minorías parlamentarias y á la prensa política y profesional, para convencerlos del acto de justicia que realizaría accediendo á la petición de los maestros, con lo cual se atiende también á compromisos contraídos por todos los partidos políticos y se satisfacen aspiraciones legítimas de toda la nación.

3.ª Que se nombre una Comisión permanente en representación de los maestros españoles aquí reunidos, para que en el caso de no ser atendidas tan indispensables pretensiones, se celebren actos de protesta legal colectiva en toda España, y en un mismo día y en la forma que acuerde la expresada Comisión.

4.ª Que el escalafón actual del Magisterio se transforme gradualmente hasta el número de plazas y categorías que á continuación se expresa: primera, de 4.000 pesetas, 1 por 100 del total de maestros nacionales; segunda, de 3.500, con un número de plazas equivalente al 2 por 100; tercera, de 3.000, el 4 por 100; cuarta, de 2.500, el 8 por 100; quinta, de 2.000, el 10 por 100; sexta, de 1.500, el 20 por 100; séptima, de 1.250, el 25 por 100, y de 1.000, el 30 por 100.

5.ª Que los seis millones de aumento solicitado, se apliquen al ascenso en una categoría de todos los maestros que figuren en el escalafón general, conservándose los actuales emolumentos. En el caso de que el crédito, aprobado no alcanzase el ascenso en una categoría de todos los maestros, que hasta hoy no lo han obtenido por el escalafón, se aplique á todas las categorías proporcionalmente al número de plazas que existen en cada una, sin que en ningún caso pueda ascender en dos consecutivas ningún maestro hasta ascender en una todo el Cuerpo.

6.ª Que para aumentar los recursos de la Caja de derechos pasivos del Magisterio primario, se eleve á 500.000 pesetas la subvención que el Estado concede; que se cree un impuesto especial de 5 á 25 pesetas por cada título administrativo que se expida en lo sucesivo, y que se descuenta el 25 por 100 del aumento de sueldo que obtenga cada maestro durante el primer año de su ascenso.

7.ª Que los maestros vascos varros gocen de todos los derechos que les corresponden como maestros nacionales, haciéndose cargo el Estado de abonarles todos los aumentos á que den lugar las creaciones de escuelas y variación de categorías.

Extranjero

(DE NUESTRO SERVICIO, ESPECIAL)

BERLIN.—Relaciones anglo-alemanas.—Notas optimistas y pesimistas.—Viajes regios.—Visita de la escuadra inglesa.—Conferencias diplomáticas en preparación.

El problema de actualidad más interesante consiste en que Inglaterra y Alemania llegarán á acordar las bases para la mejora de sus mutuas relaciones. Cuando se haya aclarado este punto—escribe el conde Reventlow en un periódico germanista—, podremos decir si Alemania ha procedido acertadamente al consentir los avances británicos en sentido de avenencia.

Pero lo cierto es que las declaraciones del Canciller del Imperio ante el Reichstag, han sido acogidas con fervorosos aplausos, porque dejan de entrever la esperanza de un feliz resultado, por la franqueza inusitada de sus palabras y por el tono solemne con que han sido pronunciadas. Lo cual no impide que se manifiesten opiniones optimistas ó pesimistas, según el particular interés de sus mantenedores.

La «Gaceta de Colonia» quiere permanecer excéptica ante las tentativas realizadas por el simpático Haldane. Recuerda que siempre han fracasado los trabajos preparatorios de un arreglo, siendo de observar que ahora los discursos de Churchill y de Bonard Law revelan claramente la imposibilidad de que las ambiciones de los pueblos extranjeros sean consideradas por los estadistas ingleses, fuera del extremo angulo visual británico. Verdad es que el gabinete de Londres, despues de haber explorado los sentimientos de Berlín, parece dispuesto á formular proposiciones completas.

¿Serán aceptables? El «Berliner Tageblatt» dá la nota optimista estimando que las declaraciones del Canciller responden verdaderamente á los deseos de toda la nación, con el anuncio bien explícito de que van á proseguirse las conferencias para establecer las bases de concordia. Este es un hecho de extraordinaria importancia, que tiende á la consolidación de la paz, y por ello, el Canciller puede estar seguro de que aplauden su política internacional, los mismos elementos que le combaten respecto á cuestiones de política interior.

Por ahora, según la prensa oficial, aun no se ha operado un positivo cambio en las relaciones de los países, pero se puede abrigar la esperanza de un feliz arreglo. Resultarán confirmadas por los acontecimientos, las agradables promesas de Asquith?

El emperador es uno de los patronos más entusiastas del proyecto de avenencia permanente. En el mes de Diciembre acogió con mucho agrado á los obreros ingleses, declarando que una mejora de relaciones anglo-alemanas sería la condición más eficaz para afianzar la paz del mundo. Dícese que las conferencias diplomáticas comenzarán en Londres, á fines de este mes, interviniendo en ellas Lord Haldane, por parte de Inglaterra.

A mediados de Junio el rey de Inglaterra hará sus visitas á las cortes europeas, y tendrá ocasión de cambiar impresiones con Guillermo II. La obra diplomática quedará terminada cuando el emperador de Alemania visite á la corte de Londres.

Una escuadra inglesa vendrá á fondear en los puertos alemanes en la próxima primavera.

Dos acontecimientos probables podrán influir en el resultado de las negociaciones: la omisión del germanófilo sir Grey y el casamiento de una princesa alemana con el príncipe de Gales. El objeto más culminante de la visita de Haldane ha sido la cuestión de los armamentos marítimos, en la cual nada se ha resuelto. Acerca de este asunto Alemania permanece inflexible: ofrece á Inglaterra una especie de alianza ofensiva y defen-

siva en todo el mundo. Pero la divergencia entre la demanda y la oferta es causa de que se haya supuesto el fracaso en las gestiones de Haldane.

ARKEL.

Febrero de 1912.

Boletín de la prensa

La Correspondencia publica amplias informaciones de su corresponsal respecto a la huelga inglesa.

La Mañana diciendo que el asunto de la Hacienda que ahora se ventila en el Congreso es de importancia suma y por tanto necesita ser reafirmado por la voz del presidente del Consejo.

Y era preciso, dice, que el señor Canalejas marcara la orientación financiera de su partido. Hacía mucho tiempo que se sentía esta necesidad.

Aproveche pues la ocasión ahora que el país está pendiente de sus palabras.

Cludio Frollo que firma el fondo de El Mundo asegura que después del quebranto económico que la huelga originará a Inglaterra puede ser el comienzo del derrumbamiento social.

El artículo de entrada de El Liberal lo escribe Enrique Trompeta y lo dedica a Madrid y a la cuestión del alumbrado público.

El Imparcial publica en lugar preferente una extensa información telegráfica acerca de la huelga general inglesa.

La Época reproduce en sus primeras columnas los párrafos más esenciales del discurso que sobre política económica ha pronunciado recientemente en el Congreso el exministro conservador señor González Besada.

«El proyecto de clases pasivas» titula su fondo Diario Universal y dice que sobre esta cuestión había mucho legislado y que era de urgente necesidad subsanar las deficiencias que contiene nuestra legislación y anular las disposiciones contradictorias que existen y a tal efecto leyó en el Senado el correspondiente proyecto que ha sido elogiado por todos.

Y dice: «Tres novedades principales contiene el proyecto: la referente a considerar empleados públicos, tanto civiles como militares, a los que desempeñen cargos por nombramiento de Real orden después de cumplida la edad de diez y siete años. ó sea al personal subalterno —la mayoría de 1.250 pesetas de sueldo—, que hoy no tiene derechos pasivos; la de negar las pensiones de retiro solicitadas a instancia de los interesados por invidua física, si éstos entran al servicio de Compañías, Empresas, Sociedades ó particulares, y la de establecer la dote para las viudas y huérfanas que siendo únicas en el disfrute de la pensión vitalicia contrajeran matrimonio antes de los cuarenta años de edad. La dote empieza en la escala en 2.500 pesetas y termina en 5.000.

Isaac Muñoz escribe en Heraldo uno de sus artículos que titula «El Gobierno imperial».

El País escribe acerca del debate sobre enseñanza recientemente ventilado en el Congreso. Dice que en el Silió se doctoró de ministro para lo futuro y que Jimeno obtuvo su mayor triunfo oratorio dentro de las cortes. El señor Burell también pronunció un elocuente discurso.

Pero quien sacó la moraleja del debate dice que fué el señor Miró.

El editorial de España Nueva es de R. Sánchez Díaz y en él dice que no es posible que los políticos españoles aprendan nada de la huelga inglesa, ni saquen ninguna de las muchas enseñanzas que para el porvenir ofrece.

España Libre se extraña de que el señor Canalejas no haya concedido ya el indulto para los procesados por delitos políticos después de habérselo pedido millares de personas, centros y sociedades.

Y El Radical titula su editorial, que lo firma J. Rodríguez de la Peña, «Cosas de Inglaterra y cosas de España» y trata de como se construye ó de como no se construye en España un ferrocarril.

El editor de España Nueva es de R. Sánchez Díaz y en él dice que no es posible que los políticos españoles aprendan nada de la huelga inglesa, ni saquen ninguna de las muchas enseñanzas que para el porvenir ofrece.

España Libre se extraña de que el señor Canalejas no haya concedido ya el indulto para los procesados por delitos políticos después de habérselo pedido millares de personas, centros y sociedades.

Y El Radical titula su editorial, que lo firma J. Rodríguez de la Peña, «Cosas de Inglaterra y cosas de España» y trata de como se construye ó de como no se construye en España un ferrocarril.

El editor de España Nueva es de R. Sánchez Díaz y en él dice que no es posible que los políticos españoles aprendan nada de la huelga inglesa, ni saquen ninguna de las muchas enseñanzas que para el porvenir ofrece.

España Libre se extraña de que el señor Canalejas no haya concedido ya el indulto para los procesados por delitos políticos después de habérselo pedido millares de personas, centros y sociedades.

Y El Radical titula su editorial, que lo firma J. Rodríguez de la Peña, «Cosas de Inglaterra y cosas de España» y trata de como se construye ó de como no se construye en España un ferrocarril.

El editor de España Nueva es de R. Sánchez Díaz y en él dice que no es posible que los políticos españoles aprendan nada de la huelga inglesa, ni saquen ninguna de las muchas enseñanzas que para el porvenir ofrece.

España Libre se extraña de que el señor Canalejas no haya concedido ya el indulto para los procesados por delitos políticos después de habérselo pedido millares de personas, centros y sociedades.

Y El Radical titula su editorial, que lo firma J. Rodríguez de la Peña, «Cosas de Inglaterra y cosas de España» y trata de como se construye ó de como no se construye en España un ferrocarril.

premio del tema primero que será el 15 del mismo.

Se advierte que no se admitirán originales que lleguen después de las doce de la noche de las citadas fechas, aun cuando hayan sido depositados en correo esos días ó en los anteriores.

Temas y premios

1.º Ateneo de Badajoz.—Flor natural y 250 pesetas a la mejor «Poesía con libertad de metro» y asunto.

2.º Excelentísima Diputación provincial de Badajoz.—250 pesetas al mejor «Proyecto razonado de las principales reformas, adiciones y supresiones que deben hacerse en las leyes provincial y municipal».

3.º Excelentísimo Ayuntamiento de Badajoz.—125 pesetas a la mejor «Narración poética de una leyenda popular extremeña», y

4.º 125 pesetas a la mejor «Poesía cómica ó satírica con libertad de metro y asunto».

5.º Guarnición de Badajoz.—250 pesetas al mejor trabajo sobre el tema «Importancia militar de la cuenca media del Guadiana y defensa táctica de la plaza de Badajoz».

6.º Ilustrísimo Cabildo Catedral de Badajoz.—Un objeto de arte a la mejor «Descripción artística de las pinturas y relieves de la Santa Iglesia Catedral de Badajoz».

7.º Ilustrísimo señor Vicario Capitular.—Un objeto de arte al mejor trabajo sobre el tema «Situación económica, social y moral de la clase obrera en Extremadura. Medios para mejorarla».

8.º Don Francisco Cabrero, gobernador civil de Badajoz.—125 pesetas al mejor trabajo sobre el tema «El alcoholismo en la provincia de Badajoz y su influencia en los delitos de sangre. Medios prácticos de combatirlo».

9.º Instituto general y técnico de Badajoz.—Una obra científica ó literaria de reconocida importancia y 125 pesetas al mejor «Estudio léxico y morfológico de las particularidades que el idioma castellano ofrece en la región extremeña y que están sancionadas por el uso popular ó el literario».

10.º Colegio de Abogados de Badajoz.—250 pesetas al mejor trabajo que desarrolle el tema «Principales reglas basadas en la jurisprudencia para resolver las cuestiones jurídico-interprovinciales de España».

11.º Cámara Oficial del Comercio y de la Industria.—Un objeto de arte al mejor «Proyecto y presupuesto de feria y festejos en Badajoz para el año 1913, atendiendo a los medios de que se puede disponer en esta capital».

12.º «Noticiero Extremeño».—100 pesetas al mejor «Cuento de ambiente extremeño».

13.º «Noticiero Extremeño».—100 pesetas al mejor «Cuento de ambiente extremeño».

14.º «Noticiero Extremeño».—100 pesetas al mejor «Cuento de ambiente extremeño».

15.º «Noticiero Extremeño».—100 pesetas al mejor «Cuento de ambiente extremeño».

16.º «Noticiero Extremeño».—100 pesetas al mejor «Cuento de ambiente extremeño».

17.º «Noticiero Extremeño».—100 pesetas al mejor «Cuento de ambiente extremeño».

18.º «Noticiero Extremeño».—100 pesetas al mejor «Cuento de ambiente extremeño».

19.º «Noticiero Extremeño».—100 pesetas al mejor «Cuento de ambiente extremeño».

20.º «Noticiero Extremeño».—100 pesetas al mejor «Cuento de ambiente extremeño».

21.º «Noticiero Extremeño».—100 pesetas al mejor «Cuento de ambiente extremeño».

22.º «Noticiero Extremeño».—100 pesetas al mejor «Cuento de ambiente extremeño».

23.º «Noticiero Extremeño».—100 pesetas al mejor «Cuento de ambiente extremeño».

24.º «Noticiero Extremeño».—100 pesetas al mejor «Cuento de ambiente extremeño».

25.º «Noticiero Extremeño».—100 pesetas al mejor «Cuento de ambiente extremeño».

26.º «Noticiero Extremeño».—100 pesetas al mejor «Cuento de ambiente extremeño».

27.º «Noticiero Extremeño».—100 pesetas al mejor «Cuento de ambiente extremeño».

28.º «Noticiero Extremeño».—100 pesetas al mejor «Cuento de ambiente extremeño».

29.º «Noticiero Extremeño».—100 pesetas al mejor «Cuento de ambiente extremeño».

30.º «Noticiero Extremeño».—100 pesetas al mejor «Cuento de ambiente extremeño».

Hoyos.—Condenando a 4 meses y un día de arresto mayor a Pedro García y García, por hurto.

DE SOCIEDAD

Ha regresado a esta, acompañado de su distinguida esposa, el elocuente abogado y querido amigo nuestro don Victor Berjano. Bien venidos.

Ha dado a luz un robusto niño la distinguida señora de nuestro querido amigo el conocido comerciante don Victor García Hernández. Dámosle nuestra más cordial enhorabuena.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa de nuestro querido amigo don Ignacio Giraud.

Reciba dicho señor y su distinguida familia nuestra más cordial enhorabuena.

NOTICIAS

En el Instituto General y Técnico se han recibido los títulos de maestro elemental expedidos a favor de don Juan Delgado Borrero y don Julián Guijarro Castellano.

El oficial cuarto de Correos don Eduardo Aguilera Esteban que prestaba sus servicios en Trujillo ha sido destinado a Melilla.

EL FERINOL, evita en los ferriños, la emisión involuntaria de materias fecales.

Carbón mineral

para fragua, en la Eléctrica de Cáceres

Por escritura pública otorgada en primero de Marzo quedaron constituidos en sociedad particular civil, don Hermenegildo García Lobo, doña Juana Muñoz, don Lázaro Guillén Muñoz y don Antolín Fernández Guillén.

La nueva sociedad que se titula «San Francisco, fábrica de harinas y de electricidad», se dedicará a los negocios de compraventa de trigos, fabricación de harinas y de pan y suministro de fluido eléctrico público y particular, habiéndose designado como administrador a don Lázaro Guillén.

Bartolomé Crespo Urbarri

Procurador de los Tribunales

Cuesta del Maestro, 12, principal Cáceres

El chocolate preferido por los inteligentes es el de LA PUREZA, elaborado en Plasencia por don Salustiano González. Único puesto de venta en Cáceres, comercio de CARRERO.

Ayer a última hora de la tarde y cuando más concurrido se encontraba el portal de la plaza, una moza se vió precisada a llamar la atención a otro mozo, que tan insinuantes eran sus requiebros, que la chica no pudo menos de quejarse. ¡Los hay expresivos!

Se ha publicado una real orden declarando prohibidas por las disposiciones que regulan toda clase de juegos, las rifas para la venta de objetos, hechas por sorteo en los establecimientos.

Dicha real orden se ha dictado dándole carácter general, después de un informe de la comisión permanente del Consejo de Estado, con motivo de un expediente instruido a instancia de la Cámara de Comercio de Toledo, solicitando la clausura de los establecimientos en los que para la venta de relojes, espejos y objetos de bisutería se celebran rifas.

El FERINOL, cura la tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

REGISTRO CIVIL

Movimientos en la población

NACIMIENTOS

Conjunta Galán Mateos.—Carmen Carapeto Muñoz y Juan Barriga Galea.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Manuel Hernández Sánchez, de 76 años.—Francisco Luengo Calle, de 73.—Juan Sánchez Bautista de 60 y Felipa Villa de un mes.

CHOCOLATES

Suchard, Martini, Matías López, C.ª Colonial, Cañaveral... De venta EN CASA MANUEL SIMÓN Alfonso XIII, 32

El tren de Madrid ha llegado con 70 minutos de retraso. Seguramente ha sido causa del retraso el temporal reinante.

Chocolate «Martini»

Véase 4.ª plana

ANUNCIO DE SUBASTA

En subasta privada, que tendrá lugar el día 10 de Marzo del corriente año, a las diez de su mañana, en el domicilio de don Gonzalo Plasencia, vecino de Cañaveral, y por el sistema de pujas a la llana, se arriendan por término de cuatro años, los aprovechamientos de pastos, labor y montanera, de la dehesa Dongil, término de Torrejón el Rubio, bajo el tipo y pliego de condiciones que están de manifiesto en el domicilio de dicho señor.

Centro Escolar Extremeño

Academia-pensión para alumnos oficiales y no oficiales de 1.ª enseñanza, preparación para ingreso en la misma y Magisterio

Establecido en el mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto general y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Clases diarias de todas las asignaturas y preparación para grados y reválidas, a cargo de Profesores titulados.

En los exámenes ordinarios de fin de curso de 1910-1911, han obtenido los alumnos de este Centro, seis matriculas de honor, 25 sobresalientes, 43 notables y 122 aprobados.

Pídanse detalles y reglamentos con la relación nominal del resultado de los exámenes al Director

DON JUAN RUBIO SANCHEZ

CÁCERES: Plaza de los Caldereros, núm. 2 (Palacio de la Generalia)

Conferencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO

Madrid, 5 (11'25).

Congreso

El exministro conservador señor Sánchez Guerra pronuncia un discurso en el que arremete contra el señor Gasset diciéndole que ha modificado el plan general de carreteras aprobado por el Congreso, excluyendo una, é incluyendo otra de Rodés, demostrándolo.

El señor Gasset refuta las acusaciones que le dirige el señor Sánchez Guerra y se presenta una proposición incidental en la que se pide acuerde el Congreso que no puedan traerse a la Cámara otros documentos que los que la misma autorice.

El señor Gasset aminora que si esa proposición se aprobase disminuirá su cargo.

El señor Canalejas muéstrase disconforme con esa proposición.

Hablaron después los jefes de las distintas minorías justificando la proposición incidental presentada y el señor Maura propone que se retire una vez que el hecho que la originó ha quedado demostrado.

En los pasillos promovióse después de la sesión discusiones acaloradas entre diputados y periodistas.

No obstante de las negativas de crisis, dúdase que después de lo ocurrido siga el señor Gasset al frente de su departamento.

De la huelga

El señor Canalejas ha manifestado que España no sufrirá los efectos de la huelga inglesa, pues tiene asegurado el carbón para su consumo.

«El Imparcial»

El Imparcial arremete hoy contra el señor Sánchez Guerra que combatió ayer al señor Gasset y fustiga también duramente al señor Azcárate, al que acusa de dedicarse a seguir humildemente las huellas del señor Maura.

«El Liberal»

También El Liberal habla de la sesión de ayer y resume su opinión diciendo que si se le pregunta en que iba a parar todo esto tendría que responder que lo ignora.

¿Crisis?

Asegúrase que el señor Gasset dimitió anoche su cargo en el consejo de ministros.

Lo que dice Moret

El ilustré señor Moret ha manifestado anoche que toda la grave-

dad que se ha dado a la sesión de ayer tarde en el Congreso cabe en una cáscara de nuez.

La huelga inglesa

Telegramas de Londres dan cuenta de que las sufragistas continúan repitiendo sus manifestaciones tumultuarias, siendo retiradas de la calle por los policemen.

El jefe del Gobierno inglés ha pronunciado un discurso en la Cámara de los Comunes, sobre la huelga planteada.

Dijo que el Gobierno, actuando de mediador propuso la creación de comités regionales que habrían de fijar el minimum del salario, y que esta forma la rechazaron los patronos de Escocia y de Gales.

Mostróse partidario de fijar el salario mínimo en todas las industrias y que confía en que se llegará a una solución.

Los mineros piden, según las regiones y las minas, desde cuatro a once chelines por tonelada de carbón y los patronos se oponen rotundamente a estas peticiones.

Algunos patronos están decididos a cerrar las minas.

En Castellón

A consecuencia de la huelga inglesa muchas casas armadoras de buques dedicados a la exportación de naranjas han suspendido ese tráfico con objeto de que sus buques puedan trasladar carbón a Inglaterra.

Con este motivo se ha suspendido la compraventa de naranjas, cerrándose muchos almacenes.

En Francia

Dicen de París que los patronos de las minas francesas creen que podrán conjurar la huelga con que los amenazan.

En China

En Pekin aumenta el pánico por los vuelos que ha tomado la revolución, que presenta un aspecto sanginario y anárquico.

El Gobierno pide auxilio a las legaciones extranjeras para que utilicen sus tropas para imponer el orden.

El presidente de la República teme ser asesinado por los revolucionarios.

Han llegado mil soldados de diversas nacionalidades.

En el barrio de las legaciones extranjeras hay 2.000 soldados que patrullan por aquellas calles.

Ha fondeado en Takon un acorazado japonés.

El ministro yanqui ha pedido tropas a su nación y se cree llegarán en seguida procedentes de Filipinas.

A pesar de la presencia de los soldados extranjeros la situación se ha agravado en condiciones alarmantes.

Los prisioneros han sido decapitados y los revoltosos asaltaron el palacio del padre de la Emperatriz.

Menudean los combates lo mismo en el campo que en las ciudades y se cree de necesidad inminente la intervención extranjera.

Italianos y turcos

Dicen de Roma que en aguas de Tarento ha fallecido el Almirante de la escuadra italiana.

En Darma (Trípoli) los italianos fueron rechazados abandonando sus posiciones.

Entonces los turcos pretendieron envolverlos, pero en aquel momento llegaron a los italianos refuerzos que decidieron la victoria en favor de estos, saliendo así de su apurada situación, no sin dejar en el campo de batalla 150 soldados muertos.

Un crucero italiano ha bombardeado el puerto de Tubabí.

Atentado

Telegrafan de Londres que ayer un desconocido la emprendió a tiros con el automóvil del banquero Leopoldo Roschild, saliendo ileso, aunque un policía resultó herido.

Desgracia

Dicen de Sevilla que en una fábrica de corcho ha ocurrido una desgracia.

Un obrero fué arrollado por un volante de una máquina.

De Almería

Reina gran júbilo en Almería con motivo de que muy pronto tendrá guarnición militar.

Asesinato

En el pueblo de Javea (Alicante) ha sido hallado el cadáver de un mendigo que ha sido asesinado.

Hay varios sospechosos detenidos.

De Barcelona

Un grupo de cocheros huelguistas ha apedreado a los coches de la comitiva de un entierro que regresaba del cementerio.

La policía ha detenido á algunos de los agresores.

Los huelguistas curtidores han tiroteado ayer á los squirrels, no ocurriendo ninguna desgracia y huyendo los agresores.

En la huída un automóvil aplastó á uno de ellos la cabeza.

Huelga

Dicen en Santander que se han declarado en huelga los mineros de la Compañía inglesa de Castro Urdiales.

Han sido detenidos algunos obreros que ejercían coacción sobre sus compañeros.

Agencia Moderna.

HECHO CIERTO

Después de larga y grave enfermedad que duró semanas logra el paciente llegar al deseado periodo de la convalecencia, pero le faltan fuerzas, la enfermedad ha dejado huellas en su cuerpo, la debilidad es la causa, duerme mal, hace malas digestiones, tiene vahídos, dolor de cabeza y no puede desempeñar bien las funciones cerebrales porque se cansa, ha perdido la memoria y la aptitud física para poder dirigir sus negocios... ¿Qué hacer? unos frascos de jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD le han dado la fuerza que no tenía en los nervios y la sangre, todas las funciones han vuelto á la normalidad, la restauración de fuerzas es evidente y su VIGOR FISICO MAYOR QUE EL NORMAL, está curado y puede volver á su negocio contento y satisfecho del favorable éxito obtenido con el jarabe HIPOFOSFITOS SALUD de Climent y C.º, único aprobado por la Real Academia de Medicina.—Se vende en las principales farmacias.

POR MEJORA DE LOCAL se ha trasladado el

Colegio particular de niñas

de 1.ª enseñanza superior establecido en la calle de Sancti-Spiritus, 2, á la de Margallo número 37, principal.

Del Observatorio provincial

Día 5 de Febrero de 1912

Altura barométrica, 729,9.

Temperatura al aire y á la sombra, 12,0. Máxima del aire á la sombra, 14,1. Idem mínima, 7,4.

Humedad relativa del aire, 100. Tensión del vapor de agua, 10,5. Agua evaporada en 24 horas, 0,2. Lluvia en 24 horas, 14,9.

Dirección del viento, S. SO. Clase del viento, bonancible. Recorrido en 24 horas, 396 km. Estado del cielo, cubierto-niebla.

Nota.—Los datos relativos á la máxima mínima, lluvia, agua evaporada, y recorrido del viento, corresponden al día anterior de la fecha.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 3

1 por 100 interior	86 40
Fin corriente	84 85
Fin próximo	00 00
1 por 100 amortizable	00 00
5 por 100 amortizable	101 10
Cédulas hipotecarias 4 por 100	102 75
Banco de España	450 00
Compañía de Tabacos	284 00
Editorial de España (fundador)	000 00
Editorial de España (ordinarias)	000 00
Banco Hipotecario	000 00
Banco Hispano Americano	000 00
Banco Español de Crédito	118 00
Banco Español del Río de la Plata	477 00
Azucareras preferentes	40 75
ordinarias	00 00
obligaciones	00 00

CAMBIOS

Paris, á la vista	7 75
Londres, á la vista	27 91

INTERESA LEERLO Á LAS MADRES

TOS FERINA
(Coqueluche)
CURADA
en
ocho días
con el



FERINOL A BASE DE ACOÑITO Y BELLADONA

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia. Profesor de visita del Asilo de Niños de la Virgen de la Fuensanta, de la «Cuna de Jesús».

Es el **REMEDIO INFALIBLE** contra la **TOS FERINA**.

En las toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, resultados excelentes. LAS CURACIONES OBTENIDAS DURANTE DIEZ AÑOS CONSECUTIVOS, SON LA MEJOR GARANTÍA DE LA EFICACIA DE ESTE PREPARADO. INSTRUCCIONES en el prospecto que acompaña cada frasco.

Precio del frasco: 3 pesetas. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS. Depositarios al por mayor

En Madrid: Sres. Pérez, Martín y C.º—F. Gayoso.—Martín y Durán. En Barcelona: Sres. Cebrián y C.º, Puertaferriera, 18.

GONZALO ALVAREZ JAVAT

CORREDOR DE COMERCIO

Compra y venta de valores del Estado, Industriales y Mercantiles, fincas rústicas y urbanas, pignoración de valores, negociación de letras, cuentas de crédito, préstamos con hipoteca de fincas

OPERACIONES CON EL Banco de España, Crédit Lyonnais y otros establecimientos de crédito

—Carnicero, 8.—CÁCERES—

Anuncios especiales

Por finalizar la estación presente, se realizan todas las existencias de la temporada en la **Casa de Hijo de Clara Galeano**. EZPONDA, 10

Negocio seguro y de rendimiento para socio capitalista. Informarán: Marqués de Mirabel, 29. PLASENCIA

ULTRAMARINOS FINOS Coloniales y Embutidos **Manuel Simón**

Veterinario militar retirado, desea obtener colocación en ganadería, granja agrícola ú otra análoga que se relacione con su facultad. Informarán en esta Administración.

CAFÉ TOSTADO

Clases escogidas **LA S.ª CATALINA** a 6 pesetas kilo **MARCA REGISTRADA** Tueste diario **FELIPE MONTALBAN** CÁCERES.

AGENCIA DE TRANSPORTES

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes. Oficinas: Carretera de la Estación.

Se reciben avisos en el Comercio de don Víctor García Hernández, Portal Llano, 22.—CÁCERES.—Hay teléfono.

En Tierra de Santos

Este es el título de la nueva novela de **Alberto Insúa**, que recientemente ha publicado la **Biblioteca Popular Renacimiento**.

De venta en la Papelería de EL NOTICIERO, al precio una peseta el ejemplar.

«Hay enfermos que llevan años padeciendo, cuando hubieran podido curarse tomando las **Píldoras Pink**,»



Curación de la Srta. Angela Alloz, calle de Urbietta, n.º 25 piso 4.º, en San Sebastián.

Nos escribe esta señorita: «Ya no tenía la más mínima esperanza de recuperar las perdidas fuerzas, el apetito, el bienestar que se experimenta cuando se tiene buena salud. Mucho tiempo hacía que me encontraba debilitada, anémica, y mi debilidad iba en aumento á pesar de los fortificantes, vinos tónicos y alimentación escogida. Ninguno de los medicamentos tomados produjo mejoría en mi estado. Experimentaba yo excesiva fatiga al ocuparme en cualquiera labor: en cuanto anba un poco ó en cuanto subía una escalera ya no podía más. Me dijeron «Por qué no experimenta usted las Píldoras Pink?» Compré unas cajas de Píldoras Pink y seguí el tratamiento. Cuando concluí la primera caja ya me sentí mucho mejor. Alas pocas semanas es este tratamiento ya había recuperado enteramente las fuerzas y tenía tan buena cara que desde luego era evidente mi restablecimiento en perfecta salud.»

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. «Si no sabéis ya á qué medicamento acudir, acudid á las **Píldoras Pink**: han curado cuando los demás medicamentos no habían conseguido curar.»

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS DE LUIS GONZALEZ BORREGUERO

Compra-venta, permutas y administración de fincas rústicas y urbanas, cobro de pensiones, etc., etc.

OFICINAS: CARNICERO, 13 Y 15.—CÁCERES

NITRATO DE SOSA
Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.
Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse á **DON JUAN GAVILÁN**
Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile
Jovellanos, 5, MADRID

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.
MAQUINAS SINGER PARA COSER
QUE VAN DIRECTAMENTE DE LAS FÁBRICAS AL COMPRADOR
VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MAQUINAS
SINGER
MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.
Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo estuerzo en el trabajo.
CÁCERES.—GENERAL EZPONDA, NUM. 1

MARCA REGISTRADA
Sanatorina Mateos Blázquez
El rey de los antitérmicos y antineurálgicos
Es el último adelanto de la Ciencia para curar radicalmente sin atacar al corazón ni dilatar la pupila, **calenturas, mareos de los viajes ó embarcaciones, insomnio, histerismo, gota, ciática, insolaciones congestivas, influenza ó dengue, menstruaciones difíciles** y todo dolor que dependa del sistema nervioso, como son los de cabeza (jaquecas), cara, oídos ó cuerpo, y los llamados **reumatoideos**, procedentes de hemorragias mal curadas y que hasta el día no han podido ser tratados por ningún medicamento.
De venta en las acreditadas farmacias de Europa y América.
Por mayor: en Madrid, Pérez, Martín y C.º; Martín y Durán.—Sevilla, José Marín y Galán.—Barcelona, Guillermo Llordi.—Salamanca, Segundo Primo.—Ciudad-Rodrigo, Gregorio G. Camisón.—Bilbao, Canivell Hermano.—Acebo, Lorenzo Pérez.—CÁCERES, Francisco Cruz Quirós. Y para pedidos al representante general **DON CIRIACO S. CORCHO.—TORREJONCILLO (Cáceres)**

ACADEMIA POLITECNICA DE Nuestra Señora de Guadalupe

Para alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza, Magisterio y estudios de las Facultades de Farmacia, Derecho, Ciencias, Letras, preparatorio de Medicina, Correos, Telégrafos é ingreso en otras carreras especiales tanto civiles como militares

Instalado en local inmejorable por sus condiciones higiénicas y á unos doscientos metros del Instituto General y Técnico **UNICO CON PROFESORADO ESPECIAL PROFESORES CON TÍTULO**

Alumnos internos, medio externos y externos
Resultado obtenido en el curso de 1910 á 1911
Mátrícula de honor..... 6
Sobresalientes..... 19
Notables..... 27
Aprobados..... 79

Reglamento y condiciones pídanse al Director **Don Francisco Campón Rico** CALLE ANCHA, NÚM. 3.—CÁCERES

El Liberal, El Imparcial y Heraldo de Madrid, se venden en la imprenta de EL NOTICIERO.

TALLERES DE FUNDICIÓN CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE TODA CLASE DE MÁQUINAS
DE Luis Izard
— EN — BEJAR —
Prensas para vino y aceite • Motores hidráulicos • Fábricas de harinas • Molinos para aceituna • Balcones y verjas fundidos y forjados •
Se facilitan planos y presupuestos

SOCIEDAD ANÓNIMA GROS: BARCELONA
PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIAS PARA ABONOS
Superfosfatos de todas graduaciones
Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa, Sulfato y Cloruro de potasa, Escorias-Thomas, Kainita, Sulfato de cobre y Sosa cáustica
LABORATORIO Y OFICINA TÉCNICA para el análisis de tierras é informaciones sobre el empleo de abonos, todo gratuito, bajo la dirección de **DON JUAN GAVILÁN.—Jovellanos, 5, pral.—MADRID**
AGENCIA DE CÁCERES: DELEGADO: Don Marceliano Manzano DOMICILIO: GRAJAS, 1.—CÁCERES
Almacén de abonos en la carretera de la Estación

HIERROS, ACEROS,
FERRETERIA Y COLONIALES

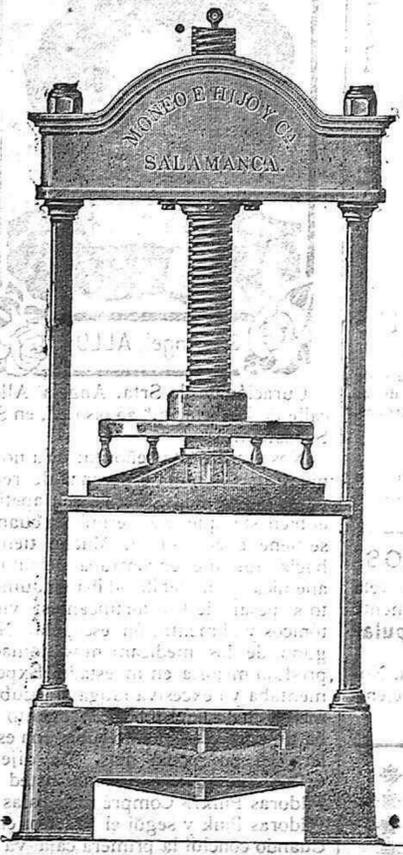
Sobrino de GABINO DIEZ

CORTES, 40 CACERES
Grandes existencias en viguetas de hierro de todos los tamaños
PRECIOS EXCEPCIONALES

MONEO, HIJO Y C.A.
CONSTRUCTORES MECANICOS
SALAMANCA

AMPLIACIONES MAGNIFICAS
DESDE 15 PESETAS
COMPANY.-Fotografo
Fuencarral, 29 MADRID
SE ENVIAN A PROVINCIAS

El mejor desayuno CHOCOLATE "MARTINY",
Elaborado á brazo con cacao escogidos y finisima canela de Ceilán
CLAUDIO MARTIN Casar de Cáceres
DE VENTA EN CACERES
Importantes establecimientos de Ultramarinos...
D. Anastasio Simón,
" Joaquín Meléndez,
" Manuel Simón.



Construcción y reparación de máquinas, fundición de hierro y bronce, materiales para ferrocarriles, tuberías para conducción de aguas y sus accesorios, rejas, balcones y verjas, columnas y vigas para edificios, para rayos perfectos y económicos, prensas para vino y aceite, molinos de todos sistemas, turbinas y toda clase de motores hidráulicos, norias y bombas para riego y elevación de aguas, almacén de piedras francesas para molinos harineros, puentes y armaduras metálicas, proyectos industriales.

"El Sur,"
FÁBRICA DE HARINAS
Molienda automática por cilindros

COMERCIO, Corriño, 4 y 1
Materiales para el ramo de hornistería.
Herramientas para molinería.
Telas para cedazos.
Cristales planos.
Cemento portland marca EXCELSIOR

Café de Viena
CARLOS MUNICIO
Sigue sirviendo sus selectos cafés, de reconocida fama y licores de las mejores marcas.—Billares.—Tertulias.
ALFONSO XIII-16.—CACERES-16

Sastrería de Jacinto Garcia
Nuevos de Eranos
ALFONSO XIII, 24.—CACERES

La Unión y El Fenix Español
Compañía de Seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL
Doce millones de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESARROLLADO
45 años de existencia
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
Seguros sobre la Vida
Seguros contra incendios
Subdirector en Extremadura:

Don Claudio González Alvarez
Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres
(Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros)

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Villanueva, 11, MADRID
CAPITAL: 25.000.000 de pesetas
Fabricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa
GRAN PREMIO exposición universal de Lieja 1905
LA MAS ALTA RECOMPENSA
PRODUCTOS QUIMICOS
Superfosfatos. Glicerina.
Nitrato de sosa. Acido sulfúrico anhidro.
Sales de potasa. Acido sulfúrico ordinario.
Sulfato de amoníaco. Acido nítrico.
Sulfato de sosa. Acido clorhídrico.
ABONOS para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.
LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.
SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo
EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU
AVISO IMPORTANTE.—Pedid á la Sociedad la Guia práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.
Dirigirse á la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid
José Acha, Hijos y C.ª—Portal Llano 29
Direccion postal: apartado núm. 340.—Direccion telegráfica y telefónica: Eelnoo, Madrid

LA PURIFICA
Gran Fábrica de Chocolates
movida por electricidad
SALUTARIO GONZALEZ
PLASENCIA
Depositarlo en Cáceres
D. ADOLFO CARRERO
PLAZA MAYOR, NUMERO 17

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA
CAPITAL SUSCRITO..... Ptas. 15.000.000'00
CAPITAL DESEMBOLSADO..... = 3.750.000'00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1909 comprendidos los reaseguros..... = 27.545.610'71
PAGADO Á LOS ASEGURADOS HASTA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1910..... = 48.810.904'94

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603.—Barcelona
Autorizada por la Comisaria General é Inspección de Seguros, el 4 de Agosto de 1909.
Inspector de Badajoz, Cáceres y Ciudad-Real
D. JOSÉ CASALS Y TURULL HERNANDEZ CORTES, 11 BADAJOZ
Subinspector en la provincia **D. Luis González Borreguero** Carnicero, 13 y 15 CACERES

LA CATALANA
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA
Fundada en 1865
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL.....	Suscrito.....	5.000.000
	Desembolsado.....	1.500.000
RESERVAS.....	Estatuaria.....	1.000.000
	Técnicas y de garnt.	1.162.966'33
Primas anuales del último ejercicio.....		2.418.573'12
Siniestros satisfechos.....		14.015.388'32

DOMICILIO SOCIAL
Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911
Subdirector en la provincia de Cáceres: DON LUIS GONZALEZ BORREGUERO
CARNICERO, 13 Y 15

Nuevo taller de construcción y reparación de carruajes DE TODAS CLASES

Francisco Gutiérrez González
Firmeza, esmero y economía • Amplio y apropiado local
PLAZUELA DE SAN BLAS, DUM. IV CACERES

BUENA OCASION!
SE VENDE un bonito coche landó semi-nuevo y sobre barato.
Puede verse en calle Margallo, 92 CACERES

NO COMPRAR POSTALES! sin antes visitar la extensa, variada y magnífica exposición de la Papelería
EL NOTICIERO
ALFONSO XIII, 8, CACERES